



RESOLUCION DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCION DE COCINERO DE LA RESIDENCIA DEL C.B. GRAN CANARIA CLARET, S.A.D.U.

- I.- Con fecha 16 de noviembre de 2022, el C.B. Gran Canaria inició el procedimiento de selección de personal, mediante el sistema de acceso libre, para la contratación de cocinero de la residencia del C.B. Gran Canaria, anunciándolo en su página web, en el apartado Convocatoria de Empleo del perfil de contratante.
- **II.-** En las bases de la convocatoria se concedió un plazo de 10 días hábiles para que todos aquellos interesados pudieran presentar una solicitud y concurrir a la convocatoria, no recibiéndose dentro del plazo ninguna solicitud de participación.
- **III.-** El Tribunal calificador, en sesión de fecha 1 de diciembre de 2022, acordó proponer declarar desierto el proceso de selección ante la falta de participantes, así como convocar un nuevo proceso de selección.
- **IV.-** Con motivo de lo anteriormente expuesto, se acuerda declarar desierto el proceso de selección para la contratación del cocinero de la residencia del C.B. Gran Canaria, ante la ausencia de candidatos, y convocar nuevo proceso de selección, para cubrir la referida plaza.
- **V.-** Publicar esta resolución en el apartado Convocatoria de Empleo del perfil de contratante del C.B. Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha indicada en la firma electrónica.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Sitapha A. Savané Sagna.











